

GUÍA BREVE DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONVOCATORIA 2026

CONSOLIDATOR GRANTS - EUROPEAN RESEARCH COUNCIL (ERC)

Esta guía, elaborada por la Oficina de Proyectos Europeos - OTRI (OPE) de la Universidad Pablo de Olavide, tiene por objeto servir de apoyo para la presentación de propuestas de la **Convocatoria Consolidator Grants 2026** del European Research Council (ERC).

OTRI – Oficina de Proyectos Europeos de la UPO

PIC number (UPO): 999846513



proyectosEU_OTRI@upo.es



+34 629 993 880 / +34 684 412 274

FECHAS CLAVE

25/09/2025

Apertura convocatoria

13/01/2026

Cierre convocatoria

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Objeto de la convocatoria. Apoyo a Investigadores/as (IP) excelentes que aún pueden estar consolidando su propio equipo o programa de investigación independiente. Estos investigadores/as deben haber demostrado ya evidencias de independencia en la investigación.

¿A quién van dirigidas?

- Investigadores de cualquier nacionalidad en posesión de un **Título de Doctor*** con **antigüedad de entre 7 - 12 años**.

* The certified date of the successful PhD defense will be used as a reference point

Fechas comprendidas entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018 (inclusive)*

*Estas fechas pueden ser extendidas por motivos establecidos (hijos, enfermedad, violencia de género, etc.)

- A investigadores/as que hayan demostrado ya su independencia investigadora y pruebas de madurez, por ejemplo, habiendo realizado **varias publicaciones importantes** como autor principal o sin la participación de su director de tesis. Deben demostrar también participaciones en eventos internacionales, patentes, premios, galardones, etc.
- % de dedicación al proyecto: **40%** (mínimo) y de ese, al menos, 50% en un EEMM o País Asociado.

Entidades beneficiarias. La investigación debe realizarse en una organización de investigación pública o privada situada en un Estado Miembro de la UE o un País Asociado que se comprometa a acoger el proyecto por al menos la duración del mismo. En nuestro caso, la beneficiaria, quien firme el *Grant Agreement* con la CE, sería la UPO.

Financiación

- Financiación hasta de 2M€ (excepcionalmente*: +1M€ (gastos extraordinarios); +2M€ (IPs que estén fuera de la UE)).
- Número estimado de ayudas en 2026: 328.
- Cubre el 100% de los costes directos elegibles más un 25% en costes indirectos (calculado sobre los directos).

* e.g. major equipment, access to large facilities, major experimental and field work costs

Duración del proyecto. Máximo de 5 años.

Características de las propuestas

- Sin prioridades temáticas (*topics*).
- Proyectos ambiciosos, novedosos y potencialmente muy rentables, pero de alto riesgo, que propongan avances sustanciales en las fronteras del conocimiento, que plantean nuevos métodos y técnicas, y donde prime la excelencia.

2. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

PARTE A. Administrative proposal

Formulario que debe ser completado online:

- Información general (título, abstract, keywords...)
- Datos de las organizaciones participantes.
- Presupuesto y recursos.
Costes de personal, de subcontratación, de viajes, equipamiento, fungible, publicaciones y difusión, etc.
- Aspectos éticos y de seguridad.
- Cuestiones específicas de la convocatoria.

Documentos adicionales

- Carta de compromiso de la institución de acogida.
- Copia del Título de Doctor.
- Documentos sobre aspectos éticos y seguridad.
- Comprobación de elegibilidad adicional.

PARTE B. Scientific proposal

Apartado – Part B1.

- Sinopsis extendida de la propuesta científica – **máx. 5 páginas***.

(1) Definir el estado del arte, (2) Explicar la pregunta científica y los objetivos del proyecto, y (3) presentar el enfoque o la estrategia de investigación que se propone para alcanzar los objetivos del proyecto.
- Curriculum Vitae & Track record del IP – **máx. 4 páginas**.

Datos personales, formación académica, cualificaciones, cargo(s) actual(es) y anteriores. También supervisores y lista de hasta 10 resultados relevantes, etc.

* Las referencias no cuentan para este límite

Apartado – Part B2.

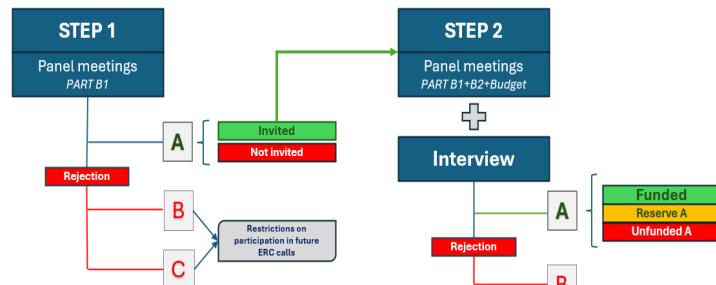
Corresponde a la propuesta científica detallada – **máx. 7 páginas**.

Metodología, plan de trabajo, viabilidad, riesgos y mitigación, y cualquier otra información necesaria no incluida en la Parte B1.

Apéndice: Proyectos y ayudas en marcha, y presentadas.

3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

- Consta de 2 fases + entrevista.
- El único **criterio** de evaluación es la **excelencia científica** del investigador y de la propuesta.
- Las propuestas se evalúan como: A, B o C.
- 3 paneles de evaluación + sub-paneles (28):
 - Physical Sciences & Engineering (PE).
 - Life Sciences (LS).
 - Social Sciences & Humanities (SH).
- La Parte B1 se evalúa en el Step 1. Mientras que la Partes B1+B2 y el tiempo de dedicación, se evaluarán en el Step 2.



Criterios		Preguntas a los evaluadores
1. PROJECT	Ground-breaking nature & potential impact	To what extent: ➤ does the proposed research address important challenges? ➤ are the objectives ambitious and beyond the SoA (e.g., novel concepts & approaches; interdisciplinarity)? ➤ is the proposed research high risk/high gain?.
	Scientific Approach	To what extent is the outlined scientific approach feasible, bearing in mind the extent that the proposed research is high risk/high gain (based on the Extended Synopsis)?
2. PI	Intellectual capacity, creativity & commitment	To what extent: ➤ has the PI demonstrated the ability to propose and conduct ground-breaking research? ➤ does the PI provide evidence of creative independent thinking? ➤ have the achievements of the PI typically gone beyond the SoA? ➤ has the PI demonstrated sound leadership in the training and advancement of young scientists?.

4. RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN

Convocatorias ERC solicitadas anteriormente por el/la IP	Evaluación obtenida	Convocatorias ERC 2026 NO elegibles
2024	STG; COG; ADG	C - Step 1 STG; COG; ADG
2025	STG; COG; ADG	A o B - Step 2 Sin restricción B o C - Step 1 STG; COG; ADG
		A o B - Step 3 Sin restricción
2025	SYG	B - Step 2 Sin restricción B - Step 1 SYG C - Step 1 SYG
2024	SYG	B - Step 1 Sin restricción C - Step 1 SYG

5. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

[ERC WP 2026](#)

[Information for applicants](#)

[Projects funded ERC-COG 2024](#)

6. APOYO Y ASESORAMIENTO OTRI-OPE

Desde la **Oficina de Proyectos Europeos-OTRI (OTRI-OPE)** ofrecemos un servicio de apoyo y asesoramiento a los investigadores interesados en participar en la convocatoria.

[Página web de la OTRI - Universidad Pablo de Olavide](#)